



## **INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE PAULO FREIRE N° 88**

**CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN CULTURAL**

**CURSO: SEGUNDO**

**ASIGNATURA: TECNOLOGÍA DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO**

**DOCENTE: Mag. Leticia Cocuzza**

**AÑO: 2020**

### **FUNDAMENTACIÓN**

En un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados, es preciso entender el cambio de paradigma que se ha dado en las últimas décadas. En un sentido amplio, es imposible pensar la vida personal y laboral sin los celulares, las computadoras, las tabletas y todas aquellas herramientas que facilitan la comunicación y acortan distancias. Y desde una mirada más específica, en el ámbito de la cultura, la tecnología de sonido, iluminación y video, se torna fundamental para organizar, difundir y concretar todo tipo de eventos y espectáculos estéticos y artísticos. Por tal motivo, se aspira a preparar al gestor cultural para desarrollarse óptimamente en un mercado laboral, el cual se presenta actualmente, como un complejo escenario, de difícil acceso.

Durante la cursada, el/la alumno/a de la carrera adquirirá, los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que le permitan observar e interpretar críticamente las diferentes producciones visuales y audiovisuales. Asimismo, se reflexionará sobre las ventajas y desventajas que tiene el uso y abuso de estas tecnologías y se adquirirán las herramientas básicas para distinguir, conocer y utilizar los equipos y sistemas de sonido, iluminación y video, fundamentales en la gestión cultural.

### **Objetivos**

- Comprender los conceptos básicos de la tecnología, el sonido, la iluminación y el video, teniendo en cuenta su funcionamiento y aplicación en los diversos eventos culturales.
- Reflexionar sobre las ventajas y desventajas del uso y abuso de las tecnología en la

actualidad.

- Desarrollar una mirada crítica sobre las producciones estéticas y/o artísticas, poniendo el foco en el sonido, la iluminación y el video.
- Experimentar con los equipos de sonido, iluminación y video en las clases prácticas, con el fin de lograr integrar la teoría con la práctica.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1**

Etimología, definición, historia y función de la tecnología. Uso y abuso de la tecnología en la actualidad. El celular y sus múltiples funciones. La tecnología y la cultura.

### **UNIDAD 2**

Ondas mecánicas y electromagnéticas. Introducción al sonido. Las distintas ramas de la acústica. Características y elementos del sonido. Acústica arquitectónica. Señales y sistemas. La cadena del sonido (equipos, dispositivos y elementos de conexión necesarios para la distribución de la señal de sonido desde el punto que se origina, hasta el punto donde se reproduce). Clase práctica de sonido, a cargo de un técnico especialista en sonido.

### **UNIDAD 3**

La iluminación: características, funciones y técnica. Luz natural y luz artificial; luz dura y luz suave. Fuentes luminosas. Herramientas de la luz: intensidad, posición, distribución-forma, tiempo, movimiento y color. La iluminación en producciones estéticas y artísticas (especialmente en cine y teatro). Clase práctica de iluminación, a cargo de un técnico especialista en el área.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Andrada, A. M. (2010). *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación/NTICX*. Bs.As.: Maipue.
- Martínez Abadía, J. (1997). “La iluminación”. En *Introducción a la tecnología audiovisual. Televisión, vídeo, radio* (pp. 151 a 170). Barcelona: Paidós.
- Martínez Abadía, J. (1997). “La comunicación sonora”. En “Introducción a la tecnología audiovisual. Televisión, vídeo, radio”. Paidós. Barcelona (pp. 24 a 29; 203 a 228)
- Miyara, F. (2004). *Acústica y Sistemas de Sonido*, Universidad Nacional de Rosario,

UNR Editora. Santa Fe.

- Pedregal, Nicolás y Tarasow, Fabio G. (2005). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Colección Con-Textos 4. Bs.As.: Stella.
- Sirlin, E. (2006). “Herramientas de la luz” y “Los objetivos del diseño de iluminación”. En *La luz en el teatro, Manual de iluminación*. Bs. As.: Atuel.

### **Bibliografía sugerida:**

- Dávalos Orozco, F. (2002). “La fiebre del cine sonoro: 1926-1931”. En *Entropía: revista en línea del Centro de Estudios de la Comunicación*. México.  
<http://hyperlab.politicas.unam.mx/entropia/fibredecinesonoro.pdf>. (2002-11-28).
- Maresca, S. (2011), “Las nuevas formas de las imágenes” en *Recorridos. Del formato analógico al digital en el campo audiovisual* (pp. 28 a 32). Bs.As.: Prometeo.
- Martínez Abadía, J. (1997). “El video”. En “Introducción a la tecnología audiovisual. Televisión, video, radio” (pp. 54 a 95; 129 a 144). Barcelona: Paidós.
- Torán, E. (1998). “La técnica de la iluminación” y “Los estilos de la iluminación cinematográfica” (pp. 155 a 196). En *Tecnología audiovisual II. Parámetros audiovisuales*. Madrid: Síntesis.
- Sel, S. (2011), “Tecnología, cine y sociedad. Repensando las prácticas en tiempos digitales” en *Recorridos. Del formato analógico al digital en el campo audiovisual*. (pp. 33 a 41). Bs.As.: Prometeo.

**MATERIAL VISUAL Y AUDIOVISUAL:** Se trabajarán con una selección de cortos, películas, obras de teatro, performances, programas de televisión, tutoriales y otras producciones que enriquezcan las temáticas y problemáticas propuestas por la cátedra.

### **REGIMEN DE CURSADA, CONDICIONES DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION**

En el presupuesto de cronograma, se establece que los tiempos que se prevén para el desarrollo de las unidades didácticas serán de dos cuatrimestres: las primeras dos unidades serán abordadas durante los primeros 4 meses, y la última, durante el segundo cuatrimestre.

Para la evaluación se tendrán en cuenta: el compromiso, el presentismo, la responsabilidad, la participación y la elaboración de todos los trabajos prácticos y exámenes.

Respecto a los exámenes parciales, se realizarán al final de cada cuatrimestre y consistirán en un trabajo de observación, investigación y análisis, cuyo tema central será a elección del/la alumno/a y estará relacionado con la gestión cultural. En dicho trabajo se deberán integrar, apropiadamente, los conceptos teóricos explicados hasta ese momento. Los/as estudiantes

deben obtener 4 (cuatro) o más en ambos exámenes (para aquellos que desapruében tendrán la posibilidad de recuperarlo la fecha siguiente).

La materia no es promocionable, es decir que todas/os loas/as alumnos/as deben realizar el final, que consiste en seleccionar una producción artístico/estética (obra de teatro, concierto, recital, película, serie, corto, ficción televisiva) o un evento cultural y analizarlo desde un enfoque que integre los conceptos de sonido, iluminación y video, vistos durante el año de cursada.

En el caso del/la alumno/a que desee rendir la materia libre, además realizar un examen escrito (respetando la bibliografía del programa), deberá analizar una producción artístico/estética o un evento cultural a elección.